ANEXO No. 11
FORMATO IDONEIDAD DEL RECURSO HUMANO OFRECIDO

Este anexo debe ser diligenciado para todo el personal que conforma el Recurso Humano ofertado.

FORMATO DE IDONEIDAD DEL RECURSO HUMANO OFRECIDO
Ciudad y Fecha: Bogotá, 10 de agosto de 2021
Nombres y Apellidos: RODRIGO ALBERTO TABORDA JUNCO
Cédula de Ciudadanía: 73.098.047
Fecha de Nacimiento: 05 DE MAYO DE 1959
Nacionalidad: COLOMBIANO
Profesión: MEDICO
Universidad: UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
No Registro Profesional: 73.098.047
Título Obtenido: MEDICO
Especializaciones: GASTROENTEROLOGO
Tiempo de Experiencia en la Práctica de los Procedimientos Objeto de la Contratación: 26 AÑOS 1 MES
Tiempo de Servicio en la Institución Oferente: 3 AÑOS 2 MESES
FIRMA DEL PROFESIONAL **FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

NOMBRE DEL PROPONENTE: ATENCION PREHOSPITALARIA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL – APREHSI LTDA
NIT: 900.033.859-6
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: STEFANY CERA COLEY
CC: 49.721.604
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:
DIRECCIÓN: TRANSV. 18B # 20-32 B.
TELÉFONO: 5809527

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **73.098.047**

TABORDA JUNCO

APELLIDOS

RODRIGO ALBERTO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1959**

CONCEPCION
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

10-OCT-1980 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1200100-00148754-M-0073098047-20090202 **00097**94166A 1 7790005678

REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLINICAS "JOSE DE SAN MARTIN"

Por cuanto: el médico Rodrigo A. Taborda Junco

ha cumplido en Hospital de Clínicas "José de San Martín"

desde el 1º *de* Junio *de 1989* *hasta el* 31 *de* Mayo *de 1992*

el programa de tres *Años de entrenamiento para médicos becarios en* Medicina Interna

por tanto se le extiende este certificado que así lo acredita.

Buenos Aires, 31 *de* Mayo *de 1992*

Dra. MYRIAM E. LIBAY
Jefa Sección Concursos y Becas
Area Docencia e Investigación

Jefe del Servicio

Med. Dr. REBEN LARGESTREMERE
Jefe del Departamento de Medicina
Hospital de Clínicas
"José de San Martín"

Director del Hospital
Prof. Dr. FLORENTINO A. SANGUINETTI
DIRECTOR
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN

Director del Area
de Docencia e Investigación
Dr. CARLOS A. BALA
Director Asociado
Area Docencia e Investigación

El que suscribe, Héctor Luis Valsecchi Director de Mesa de Entradas y Archivo General de la Dirección General de Administración de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la del Profesor Doctor Florentino A. SANGUINETTI, Director del Hospital de Clínicas "José de San Martín", dependiente de dicha Casa de Estudios, según constancias obrantes en la misma. - - - - - - - - - - - - - - - -

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1994. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

TESORERIA 15 NOV 1994 CAJA 3

Universidad de Buenos Aires Facultad de Medicina

FRANCISCO X. MUHAMED
JEFE DEPARTAMENTO (int.)
MESA DE ENTRADAS
HECTOR LUIS VALSECCHI
DIRECTOR MESA DE ENTRADAS
Y ARCHIVO GENERAL

DIGO: EL MEDICO. RODRIGO.ALBERTO.TABORDA. JUNCO.

1896

...suscrito Cónsul de Colombia certifica que la firma que aparece en el presente documento es auténtica y pertenece al señor GERÓNIMO O. FERNÁNDEZ quién ejercía en la fecha allí expresada las funciones de Departamento de Legalizaciones Ministerio de Relaciones Exteriores. El Cónsul no asume responsabilidad alguna por el contenido del documento.

Buenos Aires, 21 NOV 1994

Prof. Dr. CARLOS A. SALA
Director Asociado
Dirección Docencia e Investigación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Sector Legalizaciones
Certifico que la firma que antecede guarda similitud con la que obra en nuestros registros.
Buenos Aires
18 NOV 1994
SARA M'WEST
Dirección
LEGALIZACIONES TÍTULOS Y PLANES

MINISTERIO DE EDUCACION
Sector Legalizaciones
Certifico que las firmas que anteceden guardan similitud con las que obran en nuestros registros.
Buenos Aires.
21 NOV 1994
MIRTA J. CANEVARI
Mat. Dirección 8008/90

CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA
ESTE DOCUMENTO CARECE DE VALOR SIN EL TICKET DE MAQUINA ADHERIDO.

El Ministerio del Interior certifica que la firma que antecede es auténtica y pertenece a
21 NOV 1994
MINISTERIO DEL INTERIOR

HABILITADO
El Departamento Legalizaciones de Cancillería Argentina, Certifica que la firma que aparece en este documento a fs. corresponde a guarda similitud con la que obra en nuestros registros.

CANCILLERIA ARGENTINA

MINISTERIO DE RR.EE. CON. INT. Y CULTO LEGALIZACIONES
21/11/94

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR
ICFES
OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES
EL PRESENTE TITULO SE HA CONVALIDADO Y REGISTRADO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EN COLOMBIA
Resolución 0900 de fecha 17-04-95
Registro 11148 folio 6
Libro 10

Lic. GERONIMO O. FERNÁNDEZ
JEFE DEPARTAMENTO LEGALIZACIONES

CAJA 30.00









REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "JOSE DE SAN MARTIN"

Por cuanto: el médico Rodrigo Alberto Taborda Junco
ha cumplido en Hospital de Clínicas "José de San Martín"
desde el 1° *de* Junio *de* 1992 *hasta el* 30 *de* Mayo *de* 1994
el programa de dos *Años de entrenamiento para médicos becarios en* Gastroenterología
por tanto se le extiende este certificado que así lo acredita.

Buenos Aires, 30 *de* Mayo *de* 1994

Jefe del Servicio
Servicio GASTROENTEROLOGIA
Dr. Jorge A. Fundia
HOSPITAL DE CLINICAS
"JOSE DE SAN MARTIN"

Director del Hospital
Prof. Dr. FLORENTINO A. SANGUINETTI
DIRECTOR
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN

Director del Area
de Docencia e Investigación

REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "JOSE DE SAN MARTIN"

Por cuanto: el médico Rodrigo Alberto Taborda Junco
ha cumplido en Hospital de Clínicas "José de San Martín"
desde el 1° *de* Junio *de 1992* *hasta el* 30 *de* Mayo *de 1994*
el programa de dos *Años de entrenamiento para médicos becarios en* Gastroenterología
por tanto se le extiende este certificado que asi lo acredita.

Buenos Aires, 30 *de* Mayo *de 1994*

Jefe del Servicio
DIVISION GASTROENTEROLOGIA
Jefe Prof. Dr. Jorge A. Findor
HOSPITAL DE CLINICAS
"JOSE DE SAN MARTIN"

Director del Hospital
Prof. Dr. FLORENTINO A. SANGUINETTI
DIRECTOR
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN

Director del Area
de Docencia e Investigación

El que suscribe, Héctor Luis Valsecchi Director de Mesa de Entradas y Archivo General de la Dirección General de Administración de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la del Profesor Doctor Florentino A. SANGUINETTI, Director del Hospital de Clínicas "José de San Martín", dependiente de dicha Casa de Estudios, según constancias obrantes en la misma. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1994. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

FACULTAD DE MEDICINA TESORERIA 15 NOV 1994 3 CAJA F.S.E.

Universidad de Buenos Aires Facultad de Medicina

FRANCISCO A. MUHAMS
JEFE DEPARTAMENTO INT.
MESA DE ENTRADAS
HECTOR LUIS VALSECCHI
DIRECTOR MESA DE ENTRADAS
Y ARCHIVO GENERAL

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO
DE LA EDUCACION SUPERIOR
ICFES
OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES
EL PRESENTE TITULO SE HA CONVALIDADO Y
REGISTRADO PARA TODOS LOS EFECTOS
LEGALES EN COLOMBIA SEGUN
Resolución 0900 de Fecha 17-04-95
Registro 11148 No. Folio 6
Libro 10 Fecha 20/04/95
JEFE OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES
ICFES

VERSIDAD DE BUENOS AIRES
Legalizaciones
atico que la firma que antecede
guarda similitud con la que obra en
nuestro registro.
Buenos Aires,
18 NOV 1994

MINIST. DE RR.EE.
COM.INT.Y CULTO
LEGALIZACIONES
21/11/94 A000000
CER.VARIOS 30.0
CAJA
30.0C
30.0
004
A01 A0001 10141

MINISTERIO DE EDUCACION
Sector Legalizaciones
Certifico que las firmas que anteceden
guardan similitud con las que obran en
nuestros registros.
Buenos Aires,
18 NOV 1994
M.I.T.J. CANEVARI
MAB. DISP. 9006/80

ESTE DOCUMENTO CARECE
DE VALOR SIN EL TICKET
DE MAQUINA ADHERIDO.

REPUBLICA ARGENTINA MINISTERIO DEL INTERIOR

CANCILLERIA ARGENTINA

HABILITADO

El Departamento Legalizaciones de Cancillería Argentina, certifica que la firma que aparece en este documento a fojas guarda similitud con la que obra en nuestros registros.

Lic. SERGIO O. FERNANDEZ
JEFE DEPARTAMENTO LEGALIZACIONES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
032382
ESTA FIRMA APARECE EN EL DOCUMENTO DESEMPEÑA LAS FUNCIONES INDICADAS
JEFE DE LEGALIZACIONES SANTAFE DE BOGOTA D.C.
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA
INS ENERO P2 48

ICFES INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

RESOLUCION No. 0900 **DE 19**

(17 ABR. 1995)

Por la cual se convalidan unos títulos obtenidos en el exterior

EL SECRETARIO GENERAL del

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

en uso de la delegación de funciones conferidas por la Resolución 0317 del 20 de febrero de 1995 y en especial de las atribuciones conferidas por la ley 30 de 1992 y el decreto 2589 de 1993, y

C O N S I D E R A N D O :

Que RODRIGO ALBERTO TABORDA JUNCO, ciudadano colombiano, con cédula de ciudadanía 73.098.047 de Cartagena (Bolívar), presentó ante este Instituto los títulos de ENTRENAMIENTO PARA MEDICOS BECARIOS EN MEDICINA INTERNA, otorgado el 31 de mayo de 1992, por LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, Buenos Aires, Argentina, el de ESPECIALISTA EN CLINICA MEDICA, otorgado el 6 de junio de 1994, por EL MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL-SECRETARIA DE SALUD, Buenos Aires, Argentina y el de ENTRENAMIENTO PARA MEDICOS BECARIOS EN GASTROENTEROLOGIA, otorgado el 30 de mayo de 1994, por LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, Buenos Aires, Argentina para su convalidación, registro y posterior inscripción;

Que además presenta el título de MEDICO Y CIRUJANO, expedido el 23 de marzo de 1984, por la Universidad de Cartagena, Cartagena, Colombia.

Que los estudios fueron evaluados;

Que de conformidad con las consideraciones anteriores y después de haber estudiado la documentación presentada en forma legal se llega a la conclusión de que es procedente la convalidación solicitada;

RESOLUCION NUMERO 0900 DE 19 17 ABR. 1995 HOJA No

Por la cual se convalidan unos títulos obtenidos en el exterior a RODRIGO ALBERTO TABORDA JUNCO

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia los títulos de ENTRENAMIENTO PARA MEDICOS BECARIOS EN MEDICINA INTERNA, otorgado el 31 de mayo de 1992, por LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, Buenos Aires, Argentina y el de ESPECIALISTA EN CLINICA MEDICA, otorgado el 6 de junio de 1994, por EL MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL-SECRETARIA DE SALUD, Buenos Aires, Argentina, a RODRIGO ALBERTO TABORDA JUNCO, ciudadano colombiano, con cédula de ciudadanía 73.098.047 de Cartagena (Bolívar), como equivalentes al título de ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA , que otorgan las instituciones colombianas de educación superior, de acuerdo con la ley 30 de 1992.

ARTICULO SEGUNDO.- Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de ENTRENAMIENTO PARA MEDICOS BECARIOS EN GASTROENTEROLOGIA, otorgado el 30 de mayo de 1994, por LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, Buenos Aires, Argentina, como equivalente al título de ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGIA, que otorgan las instituciones colombianas de educación superior, de acuerdo con la Ley 30 de 1992.

ARTICULO TERCERO.- Ordenar a la Oficina de Relaciones Internacionales de este Instituto, el registro de dichos títulos y para tal efecto preséntense los originales de los diplomas.

ARTICULO CUARTO.- La presente resolución rige a partir de su expedición y contra la misma procede el recurso de reposición en la vía gubernativa, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación de conformidad con el Código Contencioso Administrativo.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Santafé de Bogotá, D.C. a los 17 ABR. 1995

ORIGINAL FIRMADO POR:
PATRICIA LINARES PRIETO
PATRICIA LINARES PRIETO
Secretario General

ORIGINAL FIRMADO POR:
EDUARDO NORIEGA DE LA HOZ
EDUARDO NORIEGA DE LA HOZ
Subdirector General Jurídico

ICFES

ICFES

JORGE MIGUEL MAGDANIEL ROSADO
Jefe Oficina de Relaciones Internacionales

D-04



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD
TARJETA PROFESIONAL DE MEDICO

Registro Nº
18L/85

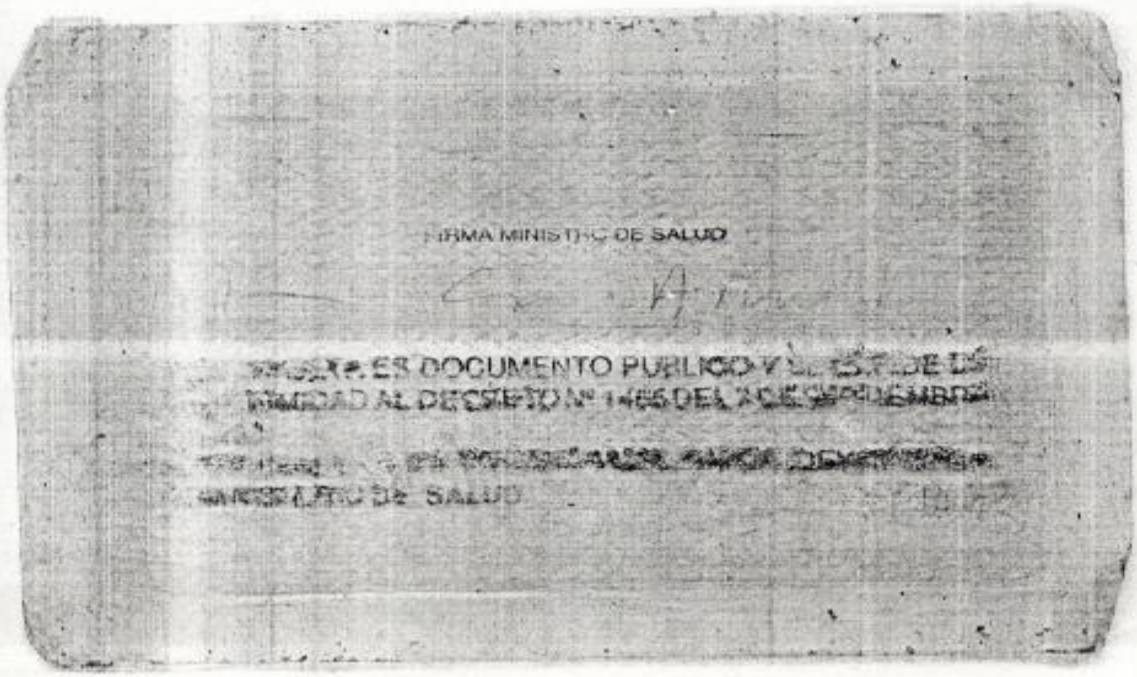
Firma Médico

Nombres y Apellidos
RODRIGO A. TABORDA JOJCO

73098047 de CARTAGENA

CARTAGENA

10/18/95

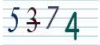


FIRMA MINISTERIO DE SALUD

ESTE ES DOCUMENTO PUBLICO Y LA FALSEDAD DE SU
RIGIDAD AL DECRETO Nº 1455 DEL 2 DE DICIEMBRE

Cédula de Ciudadanía | 73098047

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

3317

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2021-05-26→4:07:50 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	73098047	RODRIGO	ALBERTO	TABORDA	JUNCO	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2016 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) RODRIGO ALBERTO TABORDA JUNCO identificado(a) con CC 73098047 registra La siguiente información:

2021-05-26→4:07:50 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
ESP	Extranjero	Medicina Interna	1995-04-17	52042	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO
ESP	Extranjero	Gastroenterologia	1995-04-17	52043	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO
UNV	Local	MEDICINA	1986-01-08	181	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

Datos SSO

Tipo Prestación	Tipo Lugar Prestación	Lugar Prestación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Modalidad Prestación	Programa Prestación	Entidad Reportadora
Presto SSO	Local	COLOMBIA\|CESAR\|VALLEDUPAR	1984-08-01	1985-08-01	Programa de Salud Pública	Medicina	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DE ATENCION PREHOSPITALARIA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL APREHSI LTDA.

NIT: 900.033.859-6

HACE CONSTAR QUE: el (a) Señor(a) **RODRIGO ALBERTO TABORDA JUNCO,** identificado(a) con cedula de ciudadanía No**. 73.098.047** de Cartagena labora en nuestra empresa, con contrato individual de trabajo bajo la modalidad de prestación de servicios, desde el 25 de mayo de 2018 hasta la fecha, desempeñándose como **MEDICO GASTROENTERIOLOGO EN CONSULTA DE HEPATOLOGIA EN EL AREA DE PEDIATRIA**

Se expide a solicitud del interesado(a) a los 24 días del mes mayo de 2021.

PAOLA CAÑAS VENERA
Coordinadora de Talento Humano
Tel: 3156410724
talentohumano@aprehsiltda.com

APREHSI LTDA.
NIT. 900.033.859-6

SEDES: La Jagua de Ibirico - La Loma - Riohacha - Medellin - Bogotá